

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12442 ACUERDO de 30 de mayo de 1990, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, sobre modificación del Acuerdo Plenario de 18 de mayo de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 24, sobre oferta pública de Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1990-1991.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado efectuar en su anterior Acuerdo de 18 de mayo de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 24, sobre oferta pública de plazas de Magistrados suplentes y Jueces sustitutos de necesaria cobertura para el año judicial 1990-1991, las modificaciones siguientes:

Primera.—Eleva a catorce los ocho plazas de Magistrados suplentes ofertadas para el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (página 14256, columna primera, línea 51, del «Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo de 1990).

Segunda.—Añadir una plaza de Juez sustituto en Puerto Real (Cádiz), dentro de las plazas de Juez sustituto previstas en el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de modo que la página 14254, columna segunda, línea 17, del «Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo de 1990, quede redactado así: «La Concepción, Puerto de Santa María, Puerto Real, Sanlúcar de Barrameda».

Respecto de las plazas que se expresan en este Acuerdo, el plazo de presentación de solicitudes señalado en la base tercera del Acuerdo Plenario de 18 de mayo de 1990, rectificado por éste, comenzará a correr a partir del día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de mayo de 1990.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

MINISTERIO DE JUSTICIA

12443 CORRECCION de errores de la Orden de 16 de enero de 1990 por la que se nombran los miembros de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para cubrir plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales para su posterior acceso a la Carrera Fiscal.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 16 de enero de 1990 por la que se nombran los miembros de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para cubrir plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales para su posterior acceso a la Carrera Fiscal, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de 22 de enero de 1990, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página 1978, donde dice: «Tribunal número 1: Vocales: Don Antonio del Cerro Esteban», debe decir: «Don José Antonio del Cerro Esteban».

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

12444 ORDEN de 30 de mayo de 1990 por la que se corrigen errores y omisión de la Orden de 21 de mayo de 1990, que convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Por Orden de 21 de mayo de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de fecha 30 de mayo, se convocó concurso para

la provisión de puestos de trabajo en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Advertidos errores y omisión en el anexo I a la indicada Orden, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones y el significado, omitido, de las claves especificadas en la columna «Méritos específicos»:

Página 14986.

Puesto de trabajo número de orden 42: Suprimir.

Página 14987.

Dice: «Número de orden 5.370». Debe decir: «Número de orden 70».

Página 14988.

Dice: «93 Auxiliar de oficina N. 10». Debe decir: «93. Auxiliar de oficina N. 10 A.P.».

Página 14990. Número de orden 140.

Dice: «Jefe de Sección Gestión N. 20». Debe decir: «Jefe Sección N. 20».

Página 14995.

A continuación del recuadro añadir:

(1) Conocimientos de DBIII.

(2) Conocimientos de sistema operativo UNIX SISTEM V; NIX-DORF TARGON 31: gestión de base de datos de lenguaje de programación COBOL.

(3) Conocimientos tributarios, singularmente en fiscalía inmobiliaria.

(4) Experiencia en gestión administrativa general, especialmente en gestión tributaria.

(5) Experiencia en resolución de recursos y reclamaciones de índole tributaria.

(6) Experiencia en delineación y cartografía aplicada a los catastros.

(7) Conocimientos de gestión tributaria.

(8) Experiencia en áreas administrativas relacionadas con los catastros.

(9) Experiencia en información y atención al público primordialmente de carácter tributario.

Madrid, 30 de mayo de 1990.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

MINISTERIO DEL INTERIOR

12445 RESOLUCION de 11 de mayo de 1990, de la Dirección General de la Policía, por la que se establece el número definitivo de vacantes convocadas para acceso a la categoría de Inspector del Cuerpo Nacional de Policía, en turno libre.

Concluidas las pruebas del turno restringido establecidas por Resolución de la Dirección General de la Policía de 22 de noviembre de 1989, para cubrir vacantes en la categoría de Inspector del Cuerpo Nacional de Policía, y en aplicación a la base 1.1, último párrafo, de dicha Resolución,

Este Centro directivo ha dispuesto establecer en 99 el número total de plazas a cubrir en el turno libre.

Madrid, 11 de mayo de 1990.—El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12446 RESOLUCION de 28 de mayo de 1990, del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de admitidos y se convoca la única aspirante para la realización de las pruebas para ocupar la vacante de especialista en Endocrinología y Nutrición.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición libre para proveer una plaza de Médico, especialista en Endocrinología y Nutrición, convocado por Resolución de 21 de

marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado de 24 de abril»), esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos.

La relación de admitidos figura en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número), de Madrid.

Segundo.—Convocar a la única aspirante en único llamamiento para la realización de las pruebas el próximo día 22, a las diez horas, en el Servicio de Personal del Consejo Superior de Deportes.

Madrid, 28 de mayo de 1990.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 28 de diciembre de 1988), Tomás Alberdi Alonso.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

12447 RESOLUCION de 22 de mayo de 1990, de la Subdirección General de Recursos Humanos, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, relativa a la publicación de las listas de admitidos y excluidos y a la realización de las pruebas para cubrir, por el sistema concurso-oposición, plazas de personal de Mantenimiento, categorías oficial 2.ª de Oficios (Fontanero) y Vigilante de Limpieza, en régimen laboral, con destino en Jaén y Bilbao.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 24 de marzo de 1990, anuncio de concurso-oposición para cubrir plazas de personal de Mantenimiento, en régimen laboral, cuyas bases y correcciones fueron publicadas en el «Boletín Oficial de Comunicaciones» números 4 y 13, de 12 de enero de 1990, y 9 de febrero de 1990, respectivamente, se participa para general conocimiento que, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria,

Esta Subdirección General resuelve:

Primero.—Hacer públicas las listas de admitidos y excluidos para las plazas de Oficial 2.ª de Oficios (Fontanero) y Vigilante de Limpieza, las cuales se encuentran expuestas en los tablones de anuncios de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Jaén, plaza de los Jardinillos, sin número, y Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Bilbao, calle Alameda de Urquijo, número 19, respectivamente.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Segundo.—La realización de las pruebas previstas en la convocatoria para las citadas categorías serán conforme al siguiente calendario.

Oficial 2.ª de Oficios (Fontanero)

JAÉN.

Prueba teórica:

Día 18 de junio de 1990, a las dieciocho horas.

Lugar: Delegación de la Caja Postal de Ahorros, plaza del Dean Mazas, 2.

Prueba práctica:

Día 20 de junio de 1990, a las nueve horas.

Lugar: Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos, plaza de los Jardinillos, sin número.

Vigilante de Limpieza

BILBAO.

Prueba teórica:

Día 18 de junio de 1990, a las dieciocho horas.

Lugar: Centro de Clasificación Postal de Abando, calle Bailén, sin número, 2.º, Sala de Cartería.

Prueba psicotécnica:

Día 20 de junio de 1990, a las dieciocho horas.

Lugar: Centro de Clasificación Postal de Abando, calle Bailén, sin número, 2.º, Sala de Cartería.

En todas las pruebas es necesario acreditarse con el documento nacional de identidad.

Oportunamente se publicará el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos, así como fecha y lugar de examen para las demás plazas convocadas en Madrid.

Madrid, 22 de mayo de 1990.—La Subdirectora general, Soledad Sanz Salas.

UNIVERSIDADES

12448 RESOLUCION de 26 de abril de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso de una plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».

Mediante Resolución de esta Universidad de fecha 4 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 26), fue convocada a concurso la plaza de Profesor titular de Universidad número 18 del anexo I de la misma, del área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Finalizado el plazo de presentación de instancias y no habiendo ninguna solicitud a la citada plaza, este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la plaza.

Madrid, 26 de abril de 1990.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

12449 RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna, de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio). Identificación de la plaza: 16-TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Antropología Social». Departamento al que está adscrita: Prehistoria, Antropología y Paleocambiente. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Antropología Social (Antropología del Campesinado). Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Teniendo en cuenta la no existencia de concursantes a comparecer en el concurso;

Visto el artículo 11.2 d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba citada.

La Laguna, 2 de mayo de 1990.—El Rector en funciones, Federico Díaz Rodríguez.

12450 RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara desierto el concurso de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

Convocada a concurso por Resolución de fecha 10 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de febrero), una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», y habiendo renunciado el único aspirante admitido al citado concurso, este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 2 de mayo de 1990.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

12451 RESOLUCION de 7 de mayo de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española».

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Valencia, de fecha 19 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española», y habiendo concluido las correspondientes pruebas celebradas ante la Comisión constituida al